



Ordenan dar medicinas

Una jueza de Distrito ordenó al Gobierno Federal a no dejar de administrar medicamentos a niños con cáncer en el Hospital Infantil "Federico Gómez".



Empate sin goles

Santos Laguna y Rayados de Monterrey empataron ayer sin goles, en la ida de los de Cuartos de Final de la Copa MX; el encuentro de vuelta se jugará la próxima semana.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,513

\$10.00



Colima, Colima, Miércoles 12 de Febrero de 2020

Mario hablará hoy sobre sanción de \$515 millones

Dará una conferencia de prensa a las 9:30 de la mañana

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Hoy, el ex gobernador Mario Anguiano Moreno ofrecerá un posicionamiento público en torno a la sanción de 515 millones de pesos que le impuso el Congreso del Estado, por la contratación irregular de un crédito de 638 millones de pesos.

El Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito le negó un amparo al ex Mandatario, quien buscaba la protección de la justicia federal.

Anguiano Moreno convocó a los medios de comunicación a una rueda de prensa a las 9:30 de la mañana, en un restaurante del norte de la ciudad.

LOCAL/A2

EN 4 AÑOS

Hay logros alcanzados y retos por cumplir: Nacho

Servir a Colima es la mayor satisfacción en mi vida profesional, dice el Gobernador

Carlos GARCÍA LEMUS

A 4 años de la actual administración estatal, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez afirmó que hay logros que ha obtenido su gobierno en diversos rubros, y también reconoce que hay algunos retos por cumplir.

Destacó que, de acuerdo con información oficial, en el aspecto financiero se mantiene una política de austeridad, disciplina y manejo honesto de los recursos, lo que ha permitido soportar una circunstancia muy difícil.

LOCAL/A9

DEL ÓSCAR AL HOSPITAL

Tras la 92ª entrega del Óscar, Salma Hayek salió a festejar con su manager Evelyn O'Neill, quien sufrió un accidente, por lo que terminó en el hospital acompañándola durante la noche.



ESCENARIO/A8



Foto Internet

Claudia Yáñez Centeno y Cabrera.

Propone Claudia Yáñez freno legal a Delegados que busquen ser candidatos

Presentó iniciativa que fue suscrita por casi 70 legisladores de Morena, PAN, PRD, PRI y PT

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, presentó una iniciativa para evitar que los delegados estatales de Programas para el Desarrollo y su coordinador general estén impedidos para

ser candidatos y puedan hacer mal uso de los programas sociales.

La iniciativa establece que, en el caso de que esos funcionarios quieran ser abanderados a Gobernador, sólo puedan serlo si se separan del cargo 3 años antes de la elección.

En el caso de que quieran continuar por una senaduría, diputación federal, local o Alcaldía, deberán separarse un año antes.

La propuesta fue suscrita por casi 70 legisladores más, de Morena, PAN, PRD, PRI y PT.

NACIONAL/B3

EXPULSAN DE CABALGATAS A CUADRA DE JINETES INVOLUCRADOS EN RIÑA

MUNICIPIOS/B7

VENDRÁ ELBA ESTHER EL SÁBADO A ASAMBLEA ESTATAL DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS

LOCAL/A3

TRIUNFO Y FRACTURA

El rejoneador español, Andy Cartagena, cortó una oreja en la primera Corrida de Feria de la 163ª edición de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez. El toro que yace al fondo, fracturó al caballo **Picasso**, que fue reemplazado por **Luminoso**. Los toreros de a pie, José Mauricio y Leo Valadez, cortaron también una oreja cada uno.

DEPORTES/B1



Foto de Alberto Medina

AGROPRODUCTOR JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ

Un robo, la tasa de interés en créditos de FIRA

Van del 16 hasta el 22 por ciento, lo que afecta al sector agroproductivo del país

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La tasa de interés para créditos que manejan los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) representa un robo discrecional, afirmó el productor agropecuario y acuícola, José Antonio Fernández Cárdenas.

Dijo que no es posible que se manejen tasas del 16, 18, 20 y hasta 22 por ciento, con una inflación del 4.8 por ciento.

“Esto no debe ser, ¿cómo quieren que seamos autosuficientes en granos, en maíz, en arroz, con esos créditos?”, preguntó.

Indicó que hace unos días, los productores fueron convocados a un evento del Sefidec, para conocer el plan de crédito que maneja FIRA para ellos.

Mencionó que los productores y empresarios acudieron con la intención de recibir una importante noticia, sin embargo, lo que se

anunció fue una bolsa de 170 millones de pesos para créditos.

Mencionó que todos los que asistieron esperaban que explicaran cuál sería la tasa de interés.

Agregó que luego de una hora y media de evento, al final, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez agradeció a todos el haber asistido y nadie les informó sobre qué tasa de interés cobrarían.

LOCAL/A2

Identifican 38 de los 73 cuerpos localizados en fosa de Santa Rosa

Los encontraron hace un año; los ya reconocidos fueron entregados a sus familiares

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA
Sergio URIBE ALVARADO

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha identificado 38 de los 73 cuerpos localizados hace un año en las fosas de Santa Rosa, en el municipio de Tecmán.

Así lo informó la propia autoridad procuradora de justicia, que recordó que en dichos entierros clandestinos fueron ubicadas 73

víctimas, en la primera quincena de febrero de 2019.

Por otra parte, en lo que va de 2020, los trabajos de investigación que se realizan a través de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, han permitido la recuperación de 11 cuerpos sin vida, que fueron encontrados en fosas clandestinas en Tecmán y Manzanillo.

LOCAL/A2
ORDEN PÚBLICO/B6

RIÑA EN EL CERESO

Se registró otra riña entre internos del Cereso de Colima, ayer por la tarde, la cual fue controlada por autoridades penitenciarias y policías estatales.



ORDEN PÚBLICO/B6

OPINIÓN

“Don Pedro y doña Domi formaron una familia con principios y valores, unida, como un puño cerrado, en la que todos y todos se llevan muy bien y se apoyan mutuamente”.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A4

Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4

Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A5

GLORIETA A6



6 89076 59740 1

Rechaza Canaco acabar fines de semana largos

Se afectaría la economía, asegura el dirigente de la Cámara en Colima, Javier Siordia

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Colima, Javier Siordia Alcaraz, aseguró que los fines de semana largos permiten generar una derrama económica, por lo que el quitarlos, afectaría a diversos sectores productivos del país.

“Todos los empresarios de este sector ya tienen presupuestos, planeación anual, por lo que considero que es un mal momento para cambiarles las reglas del juego; además, este cambio viene a afectar a las familias”, afirmó.

Siordia Alcaraz apuntó que en Canaco Colima se plantean otras iniciativas en lugar de quitar los fines de semana largos.

“Sería muy importante que en los días históricos se haga una ceremonia cívica, para que los niños vivan la historia y les enseñen”, expresó.

El secretario de Turismo nacional, Miguel Torruco Marqués, anunció el lunes reciente que se eliminarán los fines de semana largos y, de acuerdo con la instrucción presidencial, serán respetadas las fechas cívico-históricas del país.

En un tuit, el secretario Torruco Marqués indicó que se reunió con el jefe del Gabinete económico, Alfonso Romo, y posteriormente con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y se tomó esa decisión.

Agregó que, como lo mencionó en su conferencia matutina el presidente López Obrador, la cancelación de esos puentes “no afectará la actividad turística”.

Ante la decisión de la eliminación de los días de asueto, el Secretario indicó que el Presidente le dio una alternativa, que es “ajustar el calendario escolar con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Estaban Moctezuma, para propiciar, a través de nuevos puentes, la convivencia familiar”.



Foto de Alberto Medina

PLAZA INCLUYENTE

Este año se estrenaron en la Monumental Plaza de Toros La Petatera una rampa y un palco adaptados para personas con capacidades diferentes.

Critica agroproductor elevada tasa de interés en créditos de FIRA

Es un robo discrecional, afirma José Antonio Fernández Cárdenas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El productor agropecuario y acuícola, José Antonio Fernández Cárdenas, calificó como un robo discrecional la tasa de interés que manejan los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Comentó que en una reunión celebrada hace unos días, productores fueron convocados por el Sefidec para conocer el plan de crédito que maneja FIRA para los productores.

Dijo que la reunión fue

en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo, y asistieron el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el director del FIRA, Jesús Alan Elizondo Flores y el director del Sefidec, Manuel Gerardo Cervín Reyes.

Indicó que los productores y empresarios acudieron con la intención de recibir una importante noticia, sin embargo, lo que se anunció fue una bolsa de 170 millones de pesos para créditos.

Explicó que todos los que asistieron esperaban

que les dijeran cuál sería la tasa de interés, pues “¿qué te ganas si te dicen hay muchos millones de pesos, si no te dicen la tasa de interés a la que te prestarán?”.

Mencionó que luego de una hora y media de evento, al final, el Gobernador agradeció a todos el haber asistido, sin embargo, se quedaron preguntando si alguien sabía qué tasa de interés cobrarían.

“A mí me molestó eso, y cuando estaban bajando del estrado, le pregunté al director del FIRA, que ¿a qué tasa de interés presta-

rán el dinero? Me dice, ‘no, es que puede variar’. Sí, ya sabemos, le dije, pero díganos”.

Precisó que le hizo el señalamiento que la tasa de interés la ocultaban porque les daba vergüenza, ya que era muy alta.

Fernández Cárdenas añadió que no es posible que se manejen tasas del 16, 18, 20 y hasta 22 por ciento, con una inflación del 4.8 por ciento. “Esto no debe de ser, ¿cómo quieren que seamos autosuficientes en granos, en maíz, en arroz, con esos créditos?”.

PROPUESTA PARA BAJAR LAS TASAS

Ante ello, expresó que lo que se puede hacer, es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplique a los bancos una comisión del 3 por ciento sobre el saldo de las cuentas de cheques, “no es mucho para ellos, pero sí son muchos cientos de millones de pesos”.

Afirmó ese 3 por ciento se debe cargar a los bancos y no al empresario, porque si no se estaría peor. “Debe ser el banco el que lo pague, para que vaya a dar a FIRA y que ese dinero sirva para dar créditos a bajos intereses para el campo”, propuso.

Aseguró que de esta forma, disminuiría sustancialmente la tasa de interés para el productor agropecuario, aunque los bancos podrán oponerse.

Explicó que antes de que la Secretaría de Hacienda obligara a los contribuyentes a abrir una cuenta en el

banco, los propios bancos se peleaban por tener las cuentas de los usuarios, y el banco pagaba el interés del 1.5 a 2 por ciento.

Agregó que en México los bancos ganan mucho dinero, y éstos mismos dicen que el país es la joya de la corona.

EN RUEDA DE PRENSA

Ofrecerá Mario posicionamiento sobre sanción de \$515 millones

Hablará con los medios de comunicación a las 9:30 de la mañana

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El ex gobernador Mario Anguiano Moreno dará hoy, a las 9:30 de la mañana, una conferencia de prensa donde ofrecerá un posicionamiento público en torno a la sanción de 515 millones de pesos que le impuso el Congreso del Estado.

Lo anterior, luego de que el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Cir-

cuito le negara un amparo al ex Mandatario, quien buscaba la protección de la justicia federal.

El encuentro con los medios de comunicación será en un restaurante del norte de la ciudad, donde se espera ofrezca su versión de este asunto.

Sobre el ex Gobernador pesa una sanción de 14 años de inhabilitación y la obligación de resarcir 515 millones de pesos, luego de

que el Poder Legislativo encontró que cometió diversas irregularidades, al solicitar un crédito de 638 millones de pesos, casi al final de su gestión.

Luego de que el Tribunal Colegiado dejara firme dicha sanción, el Congreso local envió una comunicación al Gobierno Estatal, para que en la Secretaría de Finanzas se le inicie un procedimiento de cobro a Mario Anguiano.

El gobernador Ignacio Peralta Sánchez ha señalado que ya se implementa una estrategia jurídica, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la sanción impuesta por el Congreso local.

Mario Anguiano hizo un par de apariciones públicas luego de que se diera a conocer la reactivación del procedimiento en su contra: en la cabalgata de inicio de los Festejos Charrotauri-

nas de Villa de Álvarez, así como en una brigada asistencial junto al dirigente del PVEM en Colima, Virgilio Mendoza Amezcua.

En ambas ocasiones, el ex Mandatario manifestó que en el transcurso de la semana ofrecería su posicionamiento respecto a la aplicación de la sanción millonaria impuesta por el Congreso del Estado y ejecutada por el gobierno de Ignacio Peralta Sánchez.

Firman convenio Gobierno y Fovissste

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Instituto para el Registro del Territorio para el Estado (Irtec) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) firmaron un convenio de colaboración.

Mediante éste, se establecen las condiciones para que en Colima se puedan realizar los trámites de este último en línea, a través de la página web <https://rppe-colima.col.gob.mx>.

Mediante boletín de prensa, se informó que, en la sala de juntas del despacho de la Secretaría General de Gobierno, y ante la presencia del secretario Arnoldo Ochoa González, se firmó el convenio entre Arturo Bravo Salazar, director general del Irtec, y Miguel Valdiviezo Cervantes, subdirector jurídico de Fovissste.

El convenio marca que el Fovissste, a través de su representante legal y del personal autorizado, podrá hacer uso de la firma electrónica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a efecto de que se realicen las cancelaciones de las garantías hipotecarias de los créditos otorgados previamente, y los cuales se encuentran registrados en el Irtec.

A UN AÑO

Identifica FGE 38 cuerpos de los 73 localizados en Santa Rosa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

De los 73 cuerpos localizados hace un año en las fosas de Santa Rosa, en el municipio de Tecomán, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha identificado 38.

Así lo informó la propia autoridad procuradora de justicia, que recordó que dichos entierros clandestinos fueron encontrados en la primera quincena de febrero de 2019.

Tras un año de trabajos en el sitio, así como por parte de los equipos forenses y peritos en criminalística, todavía faltan por identificar 35 cuerpos.

La FGE detalló que los 38 cuerpos identificados ya fueron entregados a los familiares, quienes previamente habían entregado pruebas de ADN, para corroborar la consanguinidad con la víctima.

Añadió que esos cadáveres corresponden a personas que habían sido reportadas como desaparecidas en la entidad, por lo que familiares de las víctimas estaban ubicadas y con el perfil genético debidamente registrado.

El departamento de Comunicación Social de la FGE informó que en los 35 casos faltantes, los restos óseos no han coincidido con ninguno de los perfiles genéticos registrados por la autoridad.

Por lo anterior, los restos exhumados continuarán bajo resguardo en el área de Servicios Periciales de la FGE.

La FGE enfatizó que su personal sigue trabajando para la debida identificación de todos los restos óseos, para lo cual se realiza la compaginación de perfiles genéticos y otras técnicas periciales.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Prevén visita de Elba Esther a asamblea de RSP

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo Morales, estará en la Asamblea Estatal de la agrupación política Redes Sociales Progresistas (RSP), que se realizará en Colima, Será el 15 de febrero, en el Megapalencue de Villa de Álvarez, donde el dirigente nacional de esta agrupación, Fernando González Sánchez, encabezará el evento, junto con su suegra la maestra Elba Esther Gordillo.

Lo anterior lo confirmó Yamilette Torres, del equipo de Comunicación y Redes Sociales de RSP, al mencionar que será parte de los trabajos que exige el Instituto Nacional Electoral (INE) para alcanzar la conformación como partido político nacional.

Sobre la difusión de audios en redes sociales que, presuntamente revelan, están ofreciendo dinero para que asistan a dicha asamblea, así como un almuerzo a cada persona, Yamilette Torres dijo que en RSP se desconoce esa situación y negó que se esté realizando esa práctica por integrantes de la agrupación política.

Respecto a la conformación como partido político, dijo desconocer el número de asambleas que faltan, pero aseguró que están a poco de alcanzar el número requerido por el INE.

Cabe mencionar que de acuerdo a los audios que circulan en redes sociales, una mujer que no se identifica, sostiene una conversación telefónica con una persona a la que llama “Vargas”, informándole que llevará camiones con personas para la Asamblea de ese sábado.

“Llevaré camiones con gente, le pagaré 200 pesos a cada persona y el almuerzo, es una asamblea de maestros, en esa asamblea algo le beneficiará a Virgilio”, se escucha decir a la mujer, quien le dice a su interlocutor que si sabe de gente para que se anote con ella.



Foto Universidad de Colima

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, recibió en su despacho a Marco Antonio Romero Gutiérrez, presidente del Consejo de Participación Social.

Acuerdan colaboración Universidad y el CPS

Carlos GARCÍA LEMUS

Con el objetivo de acordar la firma de un convenio de colaboración en fecha próxima, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, recibió en su despacho a Marco Antonio Romero Gutiérrez, presidente del Consejo de Participación Social (CPS) del Estado de Colima.

Mediante boletín de prensa, se informó que el CPS es un órgano de participación, vinculación y consulta integrado por las organizaciones de los sectores social y privado, conformado actualmente por más de 200 entes de esta naturaleza.

En su visita, Marco Antonio Romero dijo que al CPS

le interesa la participación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, para que a la vez que se capacitan, inciden directamente en este organismo y en las organizaciones que agrupa, pues considera que “hacen falta jóvenes dentro del voluntariado social”.

El Rector dijo que en este caso participarían la Dirección General de Servicio Social y Prácticas Profesionales, además de las facultades de Psicología, Trabajo Social.

Así como Derecho, Ciencias Políticas, Contabilidad y Administración, Arquitectura, Diseño y Telemática, para que alumnos y profesores de estos planteles se puedan vincular en los proyectos del Consejo.

Descuentan 13% en pago del predial

Elena DEL TORO

Durante febrero, los ciudadanos que paguen anticipadamente el impuesto predial podrán aprovechar el 13 por ciento de descuento por el pago, señaló el director de Ingresos del Ayuntamiento de Colima, José Luis García Silva.

Dijo que con la recaudación del impuesto predial, el Ayuntamiento de Colima cuenta con fondos para poder realizar obras públicas, por lo que el alcalde Leoncio Morán Sánchez ha señalado que, para el año 2020, con los fondos recaudados se dará mantenimiento a las vialidades más deterioradas.

Mencionó que esperan una respuesta positiva de la ciudadanía, a fin de cumplir la meta planteada.

En marzo, el descuento se reduce al 11 por ciento y

especificó que este tipo de beneficio se da única y exclusivamente los tres primeros meses del año.

“Los beneficios posteriores son sólo en recargos o multas por pago extemporáneo”, señaló.

Refirió que se está brindando el 50 por ciento de descuento para las personas jubiladas, pensionadas, mayores de 60 años o personas con alguna discapacidad, al acreditar que la propiedad esté a su nombre legalmente constituida, que radique en ese domicilio y certificarlo con una identificación expedida por alguna dependencia oficial.

A los contribuyentes que tengan algún rezago en el pago de los años anteriores, los invita para que acudan a las oficinas de la Tesorería Municipal y puedan ver algún mecanismo que les permita regularizar sus pagos.

Piden se analice propuesta de desaparición de puentes

Elena DEL TORO

Para evitar afectaciones a los sectores turístico y restaurantero, el diputado morenista, Rogelio Salinas Sánchez, se manifestó a favor de que se analice profundamente la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de eliminar los puentes vacacionales.

El presidente de la Comisión de Planeación y Turismo del Congreso del

Estado puntualizó que, estos puentes vacacionales, surgieron para incentivar al turismo y generar derrama económica en el país.

“Ha beneficiado al sector turismo, restaurantero, hoteleros, tenemos que apostarle a que se siga generando economía en beneficio de estos sectores”, así como al comercial, que también ha resultado beneficiado con esta medida.

Insistió que se debe ha-

cer un análisis profundo del tema, para que el beneficio de la economía siga prevaleciendo.

En este análisis deben participar los Senadores y los Diputados federales, pero también se debe escuchar a los sectores afectados o beneficiados.

Evitó señalar alternativas con la eliminación de los puentes, pues primero se tiene que analizar y tener elementos para tomar una decisión.

Despiden a trabajadora del Infonavit por no aceptar reducción de sueldo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Infonavit, Rafael Rivalpalacio Pontones, dio a conocer que apoyarán a María Guadalupe Zepeda, gerente de cobranza y secretaria general del sindicato del Infonavit de Colima, luego de ser despedida por no aceptar una reducción de sueldo.

Después de una reunión en Colima, con integrantes regionales del Comité Ejecutivo Nacional, explicó que el pasado 30 de enero, el Instituto le notificó a Guadalupe Zepeda que le iban a bajar el salario, pero no se aceptó.

Ante la respuesta de oponerse a que le bajaran el sueldo, desde oficinas de

Ciudad de México la dieron de baja del Instituto, ante un acto de total intimidación, autoritarismo y pisoteando los Derechos Humanos a la trabajadora.

Explicó que con este acto reprochable, no sólo se afecta el trabajo de su compañera Guadalupe, sino el de todas las trabajadoras del Instituto, “no podemos admitir de ninguna manera que a las trabajadoras se les esté negando este derecho a laborar”.

Subrayó que al negarle el derecho al trabajo, le afectan también el de su familia, que tiene que ver con el derecho a la educación, alimentación, salud, vivienda y la diversión, que todo mexicano y mexicana tienen derecho a tener.

Aclaró que el Infonavit no es una institución del go-

bierno, ya que de éste no se recibe ningún recurso, “esto hace que el Infonavit sea un instituto autónomo, con recursos propios”.

Como este caso de despido, indicó, se tiene otro en Campeche, por lo que también se están solidarizando con este trabajador; “a nivel nacional tenemos 17 casos de compañeros sindicalizados, de los cuales 15 sí aceptaron la reducción del sueldo”.

En su oportunidad Guadalupe Zepeda, indicó que se tienen a 28 trabajadores sindicalizados de un total de 45 en toda la delegación.

Ponderó que la reducción era de 47 mil a 42 mil 300 pesos.

Recordó que ingresó a laborar el 23 de noviembre de 1998 como auxiliar de caja, y de ahí ascendió hasta llegar a gerente de cobranza.

Recordatorio

Para el hombre que piensa... no hay misterio,
para el hombre que ama... no hay dolor,
para el hombre de fe... no hay imposibles.



Invitamos a nuestros familiares y amigos a la celebración eucarística, que se llevará a cabo el día de hoy miércoles 12 de febrero de 2020, a las 7:00 a.m. y a las 19:00 horas, en el templo La Merced, por el eterno descanso del alma de

DON FRANCISCO JOSÉ DEL TORO LÓPEZ

en su

IX Aniversario Luctuoso

Por su asistencia y oraciones les anticipamos nuestro profundo y sincero agradecimiento.

Licda. Catalina Del Toro Saucedo

y Familias

Del Toro Saucedo, Heindeirek Del Toro, Michel Del Toro.

BREVES

CÁNCER INFANTIL

La Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños con Cáncer de Colima (AMANC) programó una serie de actividades durante febrero alusivos al Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, informó la ex presidenta, Ana Cristina Fernández Ochoa. (H. Velázquez)

LOMBRICOMPOSTA

Como parte del trabajo que se realiza para el cuidado del medio ambiente desde casa, se imparte, a escuelas y público en ge-

neral, el Taller de Lombricomposta para la reutilización de los desechos orgánicos, creando un abono orgánico, señaló la directora de Ecología, Rosarío Birrueta Mendoza. (E. del Toro)

APOYOS “BENITO JUÁREZ”

Indira Vizcaíno Silva, delegada estatal de Programas para el Desarrollo de Colima, informó que del 1 de febrero y al día 29 de este mismo mes, en las preparatorias públicas se estarán llevando a cabo las actualizaciones correspondientes a los padrones de beneficiarios del programa universal Becas “Benito Juárez García”, cuyo monto es de 1 mil 600 pesos

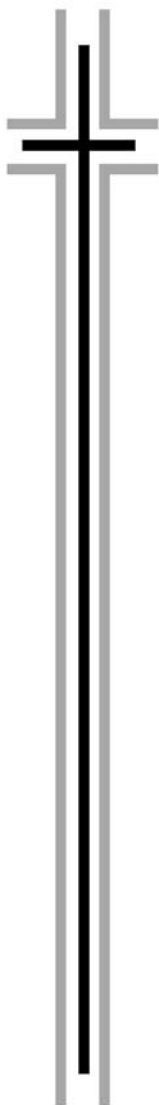
bimestrales. (E. del Toro)

ESTATUTOS SUTUC

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC) cuenta con estatutos actualizados conforme a la Ley Federal del Trabajo, luego de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje aprobara dicha reforma a los documentos orgánicos del gremio, señaló el secretario general, Luis Enrique Zamorano. (H. Velázquez)

BECAS

En ceremonia realizada ayer, la Universidad de Colima y la Embotelladora Coca Cola entregaron 200 becas a alumnos de nivel superior. (H. Ramírez)



El triduo de misas que se oficiará por la memoria de nuestra querida madre

Guillermina Palencia de Aguilar

Será hoy martes 11, miércoles 12 y jueves 13, a las 8:00pm, en el templo del Inmaculado Corazón de María (Guadalajarita).

Agradecemos su compañía.

Familia Aguilar Palencia

Colima, Col., 11 de febrero de 2020.



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político De la barbarie

PRIMERO lo robaron. Luego, lo destruyeron. Es hoy un desastre. Ahí siguen. Cuentan que quienes mantienen secuestrado para su uso el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM -renombrado Che Guevara durante el movimiento estudiantil de 1968- lo destinan a habitación, espacio de negocios y fonda. El lucro, sin embargo, no proviene de la inocencia de un restaurantito vegetariano, sino del narcomenudeo.

Desde el auditorio Justo Sierra, la distribución de drogas en Ciudad Universitaria es negocio próspero. Durante la huelga estudiantil de 2000, una estupidez política que dañó a cientos de miles de alumnos y a la universidad misma, dirigida por algunos que ahora son prominentes políticos en el gobierno federal, un grupo que se define a sí mismo anarquista, se metió al auditorio. Desde entonces, lo mantiene bajo su control. Los estudiantes no tienen libre acceso como sí lo tuvieron hasta antes de aquella huelga desastrosa. Ninguna autoridad universitaria ha tenido el coraje de recuperar para la UNAM uno de los sitios emblemáticos de la cultura, las artes y las libertades tanto dentro como fuera de la Ciudad Universitaria.

El auditorio tenía butacas para unas 800 personas, un escenario por el que pasaron Octavio Paz, Jaime Sabines (de la legendaria lectura de sus poemas hay constancia videográfica), Mario Benedetti, Julio Cortázar, Umberto Eco, Charles de Gaulle, Ernest Mandel, Vladý, por citar sólo algunos personajes. Era un espacio plural, donde lo mismo ensayaba la Filarmónica de la UNAM (Eduardo Mata) que se prestaba para asambleas de partidos de izquierda, asambleas estudiantiles, conferencias o escenificaciones teatrales. Siempre en orden y con respeto a su arquitectura de alta estética.

Han pasado 20 años desde que los intocables narcoanarquistas se apoderaron de un espacio legendario de la cultura, las artes y el pensamiento libre y crítico nacional e internacional.

Hasta hace unos años, desconocía yo qué había sucedido con el auditorio. Daba por descontado que el inmueble seguía siendo foro de la inteligencia, escenario de las bellas artes y espacio de debates estudiantiles. Entonces, me enteré del triste e irritante destino de ese foro donde vi a Vladý -casualmente, el pintor escogió la perspectiva ubicándose a mi lado- dibujar a lápiz graso a personajes que en ese momento se encontraban en el estrado, Ernest Mandel y Manuel Aguilar Mora, entre otros.

Cuanto le ha sucedido al auditorio Justo

Sierra -Che Guevara, coloquialmente, en el lenguaje unamita- trae a la mente los actos de barbarie de algunos “generales” de la revolución mexicana, de los nazis que destruyeron edificios históricos y robaron obras de arte para venderlas, la destrucción de esculturas budistas por fanáticos del Islam, el bombardeo de templos del Islam por artillería estadounidense en la guerra de Irak, la quema de libros por la Inquisición católica de igual modo como lo haría, siglos después, el estalinismo de la Unión Soviética degenerada, como el franquismo en España y como los conquistadores europeos procedieron contra la cultura mexicana.

Uno tras otro, los rectores de la UNAM han temido un conflicto político si desalojan a los narcoanarquistas del auditorio Justo Sierra. En su cobardía, se han equivocado. Durante dos décadas han optado, en los hechos, por la indiferencia, una suerte de abrazos, no trancasos. Se debe permitir el ingreso de la fuerza del Estado a rescatar un bien de alto valor histórico, cultural y material de la máxima casa de estudios del país. Se trataría, además, de una operación asaz sencilla y puede llevarse a cabo durante un periodo vacacional. Contra la barbarie no queda sino el uso de la fuerza legítima del Estado.

No más impunidad, pues, por si fuera poco, quienes se apoderaron del auditorio ni siquiera son estudiantes de la UNAM. Y si lo fueran, tampoco tendrían derecho a despojar a los demás de un espacio emblemático. Si por la fuerza lo obtuvieron y lo mantienen, por la fuerza deben salir. Basta de condescendencia, de mirar a otro lado, de ser blandengues ante los gandayas y los delincuentes.

MAR DE FONDO

*** “Hoy, mucho menos que antes,/ no hay manos que inciten/ al lloro ni al desencanto;/ somos mucho más dóciles/ y la gente ya no nos grita por la calle./ Todo se ha convertido de pronto en un gusto inédito/ por la armonía./ Pero a menudo el pueblo ama/ sin saber lo que es justo; y todos nosotros/ somos de sangre y barro,/ de sangre de pueblo y/ barro de pueblo,/y nos aterra,/ por mucho que lo callemos, la altivez/ de los jóvenes y el gesto,/ ¡oh maravilla!/ de los viejos tan dignos./ Todo retorna ya/ a su fondo primigenio de ternura,/ y pronto incluso seremos alabados,/ no por lo que ahora hacemos/ sino por la inefable/ docilidad de antes/ que nos dignifica”. (Miquel Martí i Pol, español, 1929-2003. *Hoy, mucho menos que antes...*)

LA Fiscalía General del Estado ha identificado 38 de los 73 cuerpos localizados hace un año en las fosas clandestinas de Santa Rosa, en el municipio de Tecomán, por lo que las víctimas ya fueron entregadas a sus familias.

La dependencia informó que en dichos entierros clandestinos fueron ubicados 73 cadáveres en la primera quincena de febrero de 2019. Tras un año de trabajos en el sitio, así como por parte de los equipos forenses y peritos en criminalística, todavía faltan por identificar 35 cuerpos.

En lo que va de este año, los trabajos de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas han permitido recuperar 11 cuerpos más de

fosas clandestinas, en las comunidades de Los Otates y La Central, en Manzanillo, así como en un predio de El Chupadero, en Tecmán.

Las fosas clandestinas son otro de los muchos rostros que tiene la violencia que azota al país. Colima se encuentra en los primeros lugares de los estados con mayor número de *narcofosas* localizadas. Esto significa que se trabaja en la ubicación de inhumaciones ilegales.

Es destacado el trabajo de la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, para la identificación de los cuerpos encontrados en esos entierros clandestinos.

No obstante, son muchas familias las que siguen esperando noti-

cias de sus parientes desaparecidos, por lo que se requiere un mayor esfuerzo de las autoridades estatales con el apoyo del Gobierno Federal mediante la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración que dirige Alejandro Encinas, y la Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas, a cargo de Karla Quintana Osuna.

Es urgente la coordinación de la administración de Andrés Manuel López Obrador con los Gobiernos Estatales y Municipales, para combatir la inseguridad y frenar la espiral ascendente de violencia. La Guardia Nacional y las políticas públicas de seguridad no están dando los resultados que espera la población.

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

El pasado siempre nos alcanza

FINALMENTE y luego de varios años en el limbo jurídico, inició el proceso para aplicar al ex gobernador Mario Anguiano Moreno sanciones pecuniarias por un monto de 515 millones de pesos, debido a la contratación irregular de un crédito de 638 millones de pesos, en septiembre de 2015.

La resolución definitiva del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, a través de la cual negó el amparo promovido por el ex Mandatario, reactiva un caso que seguramente, muchos en la cúpula gobernante hubieran querido mantener en la congeladora.

Vuelve a la agenda pública el tema de la corrupción durante el gobierno de Mario Anguiano Moreno, hasta ahora impune, en gran medida por la indolencia de quienes actualmente encabezan las instituciones, incluyendo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Tiene que ser, otra vez, la justicia federal, quien reabra expedientes que en Colima ya daban por olvidados. Eso, la exposición mediática por asuntos de corrupción en un gobierno priista, seguramente no le hará mucha gracia a los liderazgos del ya de por sí alicaído partido tricolor.

Ahora, con la resolución del Tribunal Colegiado, el Gobierno Estatal se ve obligado a iniciar un procedimiento de cobro al ex Gobernador, quien por lo demás, nunca fue tocado, al menos judicialmente, por la administración de Ignacio Peralta Sánchez.

Tan es así, que en la Fiscalía General del Estado existen por lo menos dos denuncias penales contra Mario Anguiano, pero no registran ningún avance. Incluso, en días

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



La tercera es la vencida

ME había prometido no ventilar temas de controversia del interior de nuestro partido, pero debo admitir que ante el cúmulo de desinformación que han venido difundiendo compañeros, empeñados en apropiarse de Morena, me venció la reflexión de “el que calla otorga”. Así que me veo obligado a refrescar la memoria de esos protagonistas ansiosos y desesperados por permear hacia la militancia la idea de que el remedo de congreso del 26 de enero fue legal, presentándose y asumiéndose de facto como representantes del partido en cualquier espacio y circunstancia que se les presenta, importándoles un bledo que estas conductas sean violatorias del estatuto y principios que enarbola Morena; asimismo, de los demás procedimientos legales establecidos en la Ley General de Partidos Políticos y reglamentos que norman la vida institucional de éstos.

Entonces, la intención es clara, la estrategia estriba en radicalizar su postura con el insano propósito de presionar políticamente a las autoridades y a la vez vender la idea a la sociedad de que cuentan con el respaldo de la base militante, y bajo ese chantaje influir para que éstas, eventualmente, pudieran flexibilizarse y torcer la ley para legitimarlos; es su apuesta política, no hay otra que tenga sustento en la legalidad. Recordemos el berrinche y la amenaza lanzada públicamente por éstos a los magistrados del TEPJF el día 30 de octubre de 2019, de que serían sujetos de investigación sobre el origen de su patrimonio, cuando emitieron el resolutive que revocó y dejó insubsistentes todos los actos llevados a cabo en el procedimiento de elección de dirigentes de Morena.

Para ampliar el contexto, retrocedamos un poco. Todo

La estrategia estriba en radicalizar su postura con el insano propósito de presionar a las autoridades y vender la idea a la sociedad de que cuentan con el respaldo de la base militante.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

Así volvieron a operar los grupos de élite de la Marina, que fueron fundamentales en la lucha contra el narcotráfico y que habían sido desplazados de mala manera al inicio del sexenio.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

pasados, el Fiscal Anticorrupción se apresuró a lavarse las manos y enfatizó que en esa dependencia no existe ninguna carpeta contra el ex Mandatario.

Al margen de las implicaciones políticas que derivan de este asunto, tiene que destacarse que varios años después, finalmente uno de los muchos procesos contra Anguiano Moreno toma un rumbo definitivo y se abre la posibilidad de terminar con la impunidad que disfrutó el ex gobernante.

Pero también debe resaltarse que eso no sucede por el interés o esfuerzo que mostraron autoridades del presente gobierno, lo que genera la duda si realmente, quienes deben aplicar la sanción, podrán garantizar a la sociedad colimense que cumplirán con esa encomienda.

El gobierno de Ignacio Peralta está obligado a llevar la sanción a buen término, es decir, tiene que garantizar que Mario Anguiano Moreno regrese a las arcas públicas 515 millones de pesos, si lo logra, finalmente su gobierno se adjudicará un éxito importante: el castigo a los funcionarios corruptos que lo antecederon.

Si no puede conseguir que Anguiano Moreno pague, muchos colimenses podrían confirmar la sospecha de que el actual gobierno solapó, o al menos evitó confrontarse con el ex Gobernador, lo que traería consecuencias catastróficas para el actual grupo gobernante, tanto en el terreno político, como en el electoral.

Por otro lado, seguramente Mario Anguiano tendrá algo que decir el día de hoy, cuando ofrezca un posicionamiento público. Lo que diga también podría revelar qué tan en serio va el proceso en su contra. Pero además, puede ofrecer detalles del verdadero uso que se dio al crédito de 638 millones de pesos, motivo de la sanción que le impuso el Congreso del Estado.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

La princesa concluyó con su proceso de ortodoncia, al menos la colocación. Fue un asunto más serio del que pensamos y me trajo una angustia no programada. Pero afortunadamente, otra vez la moconeta mostró temple y entereza, pues parece que rápido se adaptó a todos los artilugios que le colocaron. Su autoestima sigue en buen estado y la situación no fue tan tortuosa como se preveía. Espero que este tratamiento rinda buenos resultados, aunque para mí, la sonrisa de la ya no tan infantina siempre ha sido perfecta, no necesita nada para mejorar, es más, ha sido mi guía y faro durante los últimos 13 años, pero eso no sirvió mucho frente al dentista, quien realizó su diagnóstico y nosotros tuvimos que apechugar. En fin, las cosas van bien, para nuestra tranquilidad.

este desgarrate empezó al no contar con un padrón confiable que diera certeza para llevar a cabo la credencialización previa a las asambleas distritales, ya que se había establecido un calendario de actividades para ese fin, el cual constaba de un lapso de un año, cosa que no ocurrió, simple y llanamente porque el Comité Ejecutivo Nacional no contaba con el padrón, mismo que le fue entregado por un “encargado de despacho”, figura que no existe en el estatuto y que nombró el anterior Secretario de Organización.

Esta entrega fue simbólica porque se entregaron tres computadoras en blanco y sólo el respaldo documental de 600 mil formatos, de 3 millones 100 mil que se deberían haber acompañado. Esto ocurrió en la víspera de las elecciones internas, lo que lamentablemente no permitió cumplir con el acuerdo de auditar el padrón. De no haber sido así, habríamos podido contar con un instrumento idóneo, apegado a los principios de integralidad, autenticidad y confiabilidad, pero no fue así, faltó compromiso, madurez y responsabilidad, sobre todo voluntad política de anteponer los intereses personales a los colectivos. Por ello, lo demás vino por añadidura, como el contenido en el resolutive del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, bajo el expediente: SUP-JDC-1573/2019, consigna lo siguiente:

- 1.-Revocación de todas las asambleas distritales efectuadas.
- 2.- Dejar sin efectos el padrón de militantes que integraba sólo a quienes se afiliaron antes del 20 de noviembre de 2017, y ordena se reconozcan como afiliados a quienes lo hayan hecho hasta el 21 de julio de 2019.
- 3.- Revocar la convocatoria para la elección de la dirigencia.
- 4.- Dejar insubsistentes todos los actos llevados a cabo en el procedimiento de elección de dirigentes.
- 5.- Se ordena al Comité Ejecutivo Nacional de Morena que realice los actos necesarios para reponer el procedimiento de elección de sus órganos de conducción, dirección y ejecución.

Después vendría un segundo resolutive del mismo TEPJF, revocando todos los actos y acuerdos tomados en la asamblea del Consejo Nacional de fecha 30 de noviembre de 2019, en virtud de la desesperada y tramposa duplicación de firmas que pretendía lograr, a como diera lugar, el quórum legal, hecho vergonzoso que fue descubierto por el propio Tribunal, del que por tercera ocasión esperamos, serenos y pacientes, su fallo.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

Tiempo fuera

“¡Los tamales me están quemando la espalda!”

LOS padres de mi esposa Patricia, Pedro y Domi, fueron un matrimonio bien avenido, en el que a pesar de que los dos tenían carácter fuerte (el señor falleció el 2 de marzo de 2002 y la señora está cerca de cumplir años, el 7 de mayo), supieron ceder el espacio suficiente para llevar una vida placentera en la que, desde luego, sufrían diferencias (quién no las tiene), pero encontraban la forma de equilibrar sus fortalezas y debilidades. Conociéndose entre sí, lograban callarse y controlarse cuando uno u otra se disparaban con sus genios respectivos, para después del exabrupto ponerse a platicar el tema que los confrontaba y hallar el punto medio que los regresara a la armonía que ambos deseaban. El amor que se tenían hacía que la señora evitara las explosiones de su marido o las enfrentara para contenerlas, al igual que el señor encontraba la mejor salida a los estallidos de su esposa, ya fuera dándole la razón o sugiriéndole, con cuidado, un planteamiento diferente. Su noviazgo fue corto e intenso, comenzó en Guadalajara cuando don Pedro, de 24, años estudiaba Ingeniería Civil en la Universidad de Guadalajara, y doña Domi, a la edad de 15 años, aprendía Comercio en la Escuela Industrial de la misma ciudad. Cuando el estudiante universitario conoció a la escolapia adolescente le sucedió aquello que se denomina



MANUEL GODINA
VELASCO*

4 años de gobierno

AYER cumplió 4 años como gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, cuya protesta de rigor tuvo lugar el primer minuto del 11 de febrero de 2016, en la sede del Congreso del Estado, ante la presencia del enviado presidencial, José Calzada Rovirosa, entonces titular de la Sagarpa. De su equipo inicial dejaron el cargo César Castañeda Vázquez del Mercado, secretario de Turismo; Indira Vizcaino Silva, secretaria de Sedescol; Eduardo Villa Valenzuela, secretario de Seguridad; J. Guadalupe Franco Escobar, titular de la Procuraduría, y Gisela Méndez, secretaria de Movilidad. Las expectativas de su gobierno quedaron plasmadas en el discurso que pronunció ese día por la noche en el Jardín de la Libertad, del cual entresaco los siguientes párrafos: “Que se haga realidad el más elemental reclamo ciudadano: los corruptos, a la cárcel. Hoy no inicia una cacería de brujas, pero sí una etapa de aplicación pareja e irrestricta de la ley... quienes piensan que los pactos o diálogos con delinquentes aportan algún beneficio, les digo que en este gobierno no habrá treguas ni negociaciones”. Peralta Sánchez reconoció estar “recibiendo una administración estatal en situación crítica, por lo que vamos a ordenar y a sanear las finanzas públicas... lo que permitirá acompañar el diagnóstico de los problemas, con un deslinde de responsabilidades”. Si bien su intención ha sido hacer comparecer ante la justicia a los pillos que dilapidaron dinero público, hasta hoy ninguno ha reparado el daño al erario, ni mucho menos pagado pena alguna por sus fechorías. Por el contrario, a Nacho “le tocó bailar con la más fea”, ya que en estos 4 años se ha dedicado a cubrir los faltantes económicos heredados de las anteriores administraciones. Se tenían adeudos importantes con la Universidad, con el fondo de pensiones, con las aportaciones al IMSS y al ISSSTE, amén del pago a proveedores que tuvo que cubrir en los primeros meses de su encargo. Si hacemos un balance de su gestión a esta fecha, podemos concluir que si bien se reconoce el saneamiento de las finanzas públicas, hay dos temas fundamentales donde no ha podido avanzar: la creciente inseguridad que sus cinco titulares que han llegado a Seguridad Pública no han podido con el cargo; otro pendiente, quizá más competencia de la Federación, pero cuya percepción ciudadana le pega más a la imagen del Gobernador es el deshonroso primer lugar de homicidios violentos, en relación con el número de habitantes, tema que queda a deber. El problema de Salud es otro tema que preocupa a la gente. Nacho ha tenido mala suerte con sus colaboradores en este sector, Carlos Salazar, conocedor y ejecutivo, su nivel de exigencia le ocasionó roces con el sindicato, provocando su salida; después vino Federico Villaseñor Ruiz, quien venía de visita a su oficina local sólo 2 ó 3 días por semana, funcionario ausente sin éxito alguno. Tras la defenestración de Villaseñor, se designó a Miguel Becerra, antes Delegado del IMSS. Con temor a los medios informativos nadie sabía si era o no buena su actuación; en sesión pública de trabajo en la Villa acusó a médicos, abogados y Diputados locales de borrachos y drogadictos; a otro día fue cesado. Hoy está al frente de Salud Leticia Delgado Carrillo, nombrada más como cortesía para el hermano. Leticia está obligada a un buen desempeño, pero le falta sencillez y cordialidad. Debe priorizar la deficiencia de medicamentos y otros insumos; hay recurrentes problemas con el sueldo a médicos residentes, también falta de personal médico y de enfermería. En los 4 años de gobierno de Nacho, no ha contado con colaboradores con sentido político, sólo Arnoldo Ochoa, con experiencia en el tema. El principal negativo de escándalo nacional fue la “fiestecita” del anterior Secretario de Turismo, festejo donde hubo consumo de drogas y un menor de edad asesinado; crimen impune y funcionario exonerado. Nacho ahora debe pavimentar su salida con actores amigos, ante la expectativa de una esperada alternancia.

*Analista político

“amor a primera vista”; investigó quién era, cómo se llamaba y se acercó a platicar con ella, después de varios minutos de charla le preguntó su nombre y la jovencita ocultando su identidad le contestó: “¡Alicia!, ¿y tú, cómo te llamas?”, respondiendo aquél de inmediato: “¡Jorge!”. Poco menos de 3 años después se casaron en la Perla Tapatía. El Ingeniero fue un hombre sumamente trabajador y ordenado que llegó a tener tres empleos al mismo tiempo, sin vicios, dedicado en cuerpo y alma a su familia, mientras que la señora se convirtió en una ama de casa ejemplar, cuidadosa con los recursos que tenían para formar a sus hijas e hijos, cursando estudios de alta costura para confeccionar la ropa de sus vástagos. Recién casados, el primer trabajo profesional de don Pedro fue en Mazatlán, en donde vivieron durante 4 años y procrearon a Hilda y Patricia, las hijas mayores. Posteriormente se vinieron a Colima y tuvieron a Pedro, Blanca, Carmen y Alberto, para después cambiarse al Distrito Federal en 1964 y regresar a nuestro estado en 1968, naciendo aquí Fernando en 1970, el menor de los Espinosa Sotelo. Don Pedro y doña Domi formaron una familia con principios y valores, unida, como un puño cerrado, en la que todas y todos se llevan muy bien y se apoyan mutuamente, siempre en torno a su mamá que los reúne o llegan a su casa a visitarla cotidianamente. De buen apetito, adictos a los antojitos mexicanos, el 2 de febrero de 1997, día de la Virgen de la Candelaria, viviendo en la Ciudad de México, salieron de su casa en la colonia de Los Electricistas hacia la colonia Nueva Santa María a comprar atole y tamales, dejando cerradas con seguro las puertas interiores y ventanas, así como con llave la entrada de la cochera. Se fueron en la icónica Combi del Ingeniero, vehículo que usó desde que salió al mercado hasta el final de sus días, compraron el atole y los tamales suficientes para realizar una cena opípara y se dirigieron a su casa para saborearlos, haciéndoseles agua la boca. El regreso fue tranquilo y agradable, nunca se imaginaron lo que les iba a pasar al llegar a su hogar. Al arribar a su casa, don Pedro se bajó de la Combi para abrir la puerta de la cochera, luego regresó a la camioneta para meterla con dificultades, pues el paso era demasiado angosto, ya adentro volvió a descender y se dirigió a la puerta interior para abrirla, mientras doña Domi recogía los tamales para enseguida disponerse a abrir la portezuela y entrar a su hogar. Antes de bajarse, la señora levantó la mirada y observó a su marido adentro de la casa y a un hombre de comple-

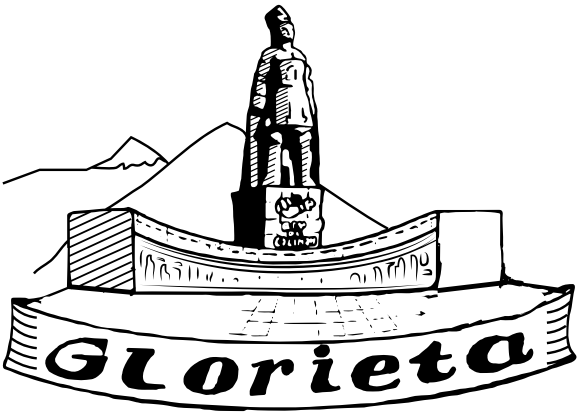


GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político Son tiempos

EL torbellino de autodestapes de actores políticos interesados en la gubernatura de nuestro estado u otro espacio político, se ha desatado con intensidad. La otrora “disciplina” partidaria parece quedar atrás, pero es bueno que los interesados manifiesten sus intenciones de participar políticamente, no porque obedezcan a una “línea”, sino porque sea producto de sus firmes convicciones. A esa actitud, habrá que agregarle no sólo la buena intención, sino las acciones necesarias para la difusión de su propuesta política hacia la ciudadanía, de manera que así se cree un convencimiento y una actitud consciente de parte del electorado para emitir el sufragio. La subcultura política de la simulación y el engaño, que se acostumbra hacer en tiempos políticos, debe dejar su lugar a una expresión democrática de participación política sustentada en una ética. La historia política nos ha mostrado, en muchas ocasiones, que hay una total identificación entre un político demagogo que acude al engaño y el soborno con prebendas, con el funcionario nefasto y corrupto que se aprovecha del cargo que ocupa para satisfacer intereses particulares. Es necesario precisar la congruencia entre el decir y el hacer. Más allá de lo que puedan exhibir los diferentes actores aspirantes a los espacios de representación pública, es obligado enlazar sus discursos teóricos con sus respectivas trayectorias políticas y el quehacer de sus organizaciones partidarias. Dichos actores tienen la responsabilidad de coadyuvar al desarrollo de la cultura política de la ciudadanía, conduciéndose con ma-

xión normal y alrededor de 30 años encañonándolo con una arma, al tiempo que otro tipo de igual edad, aunque delgado y de baja estatura, se acercaba a ella profiriéndole una sarta de insultos, ordenándole que se bajara del vehículo. Al tenerlo a su alcance, doña Domi lo rodea del cuello con su brazo derecho y con toda la fuerza que tenía lo comienza a apretar, diciéndole también un rosario de improperios (creando un escenario que bien podría haberlo utilizado Quentin Tarantino en su película *Érase una vez... en Hollywood*), provocando que don Pedro le suplicara: “Domi, bájate de la camioneta y cállate, por favor”, lo que la señora, indignada y furiosa, hace de mala gana, soltando al individuo y descendiendo de la Combi con los tamales en la mano izquierda. Al entrar a su casa, la señora mira a su esposo subiendo la escalera con el malandrín detrás y la pistola apuntándolo, mientras que el chaparro le empujaba por el dorso en la misma dirección, apenas reponiéndose de la zarandeada que le había propinado doña Domi un poco antes. Al subir, la dirige al cuarto principal y se encuentran al Ingeniero sobre la cama, boca abajo, con los brazos atados, tirándola el pelafustán violentamente sobre el lecho, haciendo que los tamales quedaran en la espalda de la dama. Estando las víctimas sobre la cama, los ladrones los conminan a gritos que les entreguen el dinero y las alhajas o se atengan a las consecuencias, replicando la señora con un lenguaje no usual en ella: “¡Son unos estúpidos e hijos de la chingada!”, que no guardaban nada de valor, que se les habían adelantado, puesto que ya los habían robado dos veces con anterioridad y que no sabían con quienes se habían metido, que no tardaban en llegar sus hijos a degustar el atole y los tamales y que entonces ellos los iban a matar, repitiendo lo mismo varias veces. Los bandidos, sorprendidos por la reacción de la señora, sacaron la funda de una almohada y comenzaron a meter en ella algunos adornos y cosas menores, exigiéndole con ofensas que se callara, que se pusiera en paz, que no hiciera tanta alharaca, que dejara de remolinearse, a lo que doña Domi les contestó a grito abierto: “¡Cómo quieren que no me mueva ni grite, cabrones, si los tamales me están quemando la espalda!”. Los bribones terminaron de llenar la funda y salieron a toda carrera de la casa de los Espinosa Sotelo, con un exiguo botín, pero convencidos de que hacían lo mejor, para evitar que la señora la arremetiera de nuevo contra ellos. P.S. Las hijas e hijos de don Pedro y doña Domi nunca estuvieron invitados a celebrar el día de la Virgen de la Candelaria, menos a ingerir el atole y los tamales.



GLORIETITA 1 Mientras que a la empresa Gas Menguc le sobran dientes, la Procuraduría Federal del Consumidor está molacha. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Por enésima vez se registró una riña al interior del Cereso de Colima, mientras las Secretarías General de Gobierno y de Seguridad Pública siguen en la modorra. En cualquier momento les estallará ese polvorín. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Hoy el ex gobernador del estado, **Mario Anguiano Moreno**, ofrecerá una conferencia de prensa para emitir un posicionamiento sobre el reintegro de 515 millones de pesos a las arcas estatales y la inhabilitación por 14 años para ocupar cargos públicos que le impuso el Congreso. Cuál sea su defensa, su caso está juzgado, pues recurrió a la justicia federal y le fue negado el amparo que solicitó. El Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito dejó firme la sanción que le impuso la anterior Legislatura y correspondió a la actual darle seguimiento. No hay vuelta de hoja. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Hace bien el secretario general del CEN del Sindicato del Infonavit, **Rafael Rivapalacio**, en apoyar a la lideresa del gremio en Colima, **María Guadalupe Zepeda**, quien fue despedida de la institución por no aceptar una reducción de sueldo, rebaja que es anticonstitucional. Ella es otra de las víctimas de la 4T que está dando la pelea contra políticas que atentan contra derechos de los trabajadores. **El Equipo.**

GLORIETA 3 Tras la rueda de prensa convocada por Mujeres de a caballo, el alcalde de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz**, informó que la cuadra de jinetes que agredió con chicotes, un garrote y mangueras a espectadores, ha quedado fuera de las cabalgatas. Era lo mínimo que la población esperaba ante semejante zafarrancho, pero también, la medida es correcta para sentar un precedente y evitar más violencia en los festejos sucesivos, pues casi siempre las Fiestas Charrotaurinas se han desarrollado en forma pacífica. **El Equipo.**

DESOBEDIENTE El secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Alfredo Chávez**, ha desatendido la instrucción del gobernador **José Ignacio Peralta** en el sentido de que cualquier funcionario de su Gabinete que tenga aspiraciones políticas debe renunciar al cargo, pues se le ha visto haciendo reuniones en colonias de Villa de Álvarez, donde por segunda ocasión pretende ser Alcalde. Hace algunos años, cuando era Secretario del Ayuntamiento de ese municipio, lo intentó, pero no pudo porque no contaba con adeptos suficientes. Lo que preocupa más es que el funcionario dispone de personal y recursos de su dependencia con fines políticos. **Sergio Uribe.**

REPROBADA Luego de haber estado más de 5 años en prisión, con su regreso a la política mediante la organización Redes Sociales Progresistas, se demuestra que la “maestra” **Elba Esther Gordillo** nunca aprendió la lección. Además, ¿no que estaba muy enferma? **Julio Zamora.**

IMPUNIDAD Parece que a los delincuentes no les intimida el Operativo Costero implementado por las diferentes corporaciones policiacas, elementos de la Zona Militar e inclusive de la Guardia Nacional en el municipio de Manzanillo, pues el pasado lunes por la noche casi de manera simultánea fueron ejecutadas al menos tres personas y otra herida de gravedad; pareciera que no hay autoridad en el puerto, pues los delincuentes operan con toda impunidad. **Sergio Uribe.**

¿Y LA CFE? Aunque fue como decirle a un niño travieso “pórtate bien”, la Profeco debería hacer un llamado más enérgico a la empresa Gas Menguc, y hablando de energía, a la Procuraduría Federal del Consumidor le faltó poner en evidencia a la Comisión Federal de Electricidad, por los cobros excesivos en los recibos de la luz. Si bien es de sobra conocida la afectación que están generando estos abusos a la población, en particular a la gente de menores ingresos, así como al sector comercial y restaurantero que denuncian cuotas estratosféricas, nada han hecho por regular las tarifas. **Julio Zamora.**

REDONDILLA Con el embargo del SAT a un equipo de fútbol, se pregunta la afición si habrá IVA por golpear. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha empecinado en que las fechas históricas del 16 de septiembre, 20 de noviembre y 5 de febrero, se conmemoren ese día, “para fortalecer la educación cívica y la historia”. Propone ajustar el calendario escolar con la SEP, “para propiciar a través de nuevos puentes la convivencia familiar y los viajes a las 134 plazas turísticas del país”. Tal medida tiene irritados a hoteleros, empresarios y prestadores de servicios turísticos que anticipan un golpe económico fuerte al sector. Y también a mucha gente que tiene sólo los *puentes* para vacacionar sin gastar mucho. La terquedad le hace perder puntos en el nivel de aceptación a **AMLO** y, precisamente, por su tozudez no ve que declina. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 El próximo 15 de febrero, en el Megapalenque de Villa de Álvarez se llevará a cabo la asamblea estatal de la organización Redes Sociales Progresistas y se tiene proyectado que asista la ex dirigente nacional del magisterio, **Elba Esther Gordillo**, quien es la principal impulsora de ese abanderamiento que ya cumplió los requisitos de ley para convertirse en partido político nacional. La “maestra” tendrá esta herramienta para competir en los comicios de 2021, pero también para insistir en la recuperación de la dirigencia nacional del SNTE. No son pocos los que afirman que actúa la venia de **López Obrador**, a quien apoyó en la elección presidencial de 2018. Se anticipa que ella y su partido serán aliados del sexenio lopezobradorista. **El Equipo.**

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

¿Vuelta de tuerca en la seguridad?

La seguridad pública comienza a mostrar algunos signos vitales, sobre todo después de las visitas que realizó el fiscal estadounidense William Barr, como consecuencia del *culiacanazo* y de la masacre de la familia LeBarón.

El gobierno del presidente López Obrador, a pesar de que su capacidad pública de autocrítica es inexistente (no se recuerda que haya aceptado hasta ahora ni un solo error y los problemas siempre son consecuencia de otros, sobre todo del pasado), ha ejecutado cambios estratégicos hasta de 180 grados en algunas políticas públicas, obligado por las circunstancias, pero sobre todo cuando es presionado por la Casa Blanca.

Así fue como se cambió dramáticamente la política migratoria, de una propuesta de puertas abiertas, incluso con apoyo para trasladarse hasta la frontera norte, a la muy estricta política actual, de rigurosa mano dura en nuestra frontera sur: la puerta abierta se ha transformado en la deportación de casi 80 mil migrantes el año pasado y la aceptación de que esperen en nuestro país miles de centroamericanos y de muchos otros países a que se les acepte o no en la Unión Americana: la mayoría se quedarán en México, serán deportados o tendrán que buscar cómo regresar a sus países de origen.

El T-MEC fue otra demostración de cómo, para sacar adelante el nuevo Tratado, se aceptaron cambios incluso de última hora, cuando la negociación ya estaba cerrada, incluyendo en el camino reformas laborales de gran calado o reglas de origen mucho más restrictivas.

En ambos casos hay que reconocer que las rectificaciones, presionados o no por el gobierno de Trump, han sido también obligadas por la propia situación y en ocasiones por fuertes presiones internas. Rectificar la política migratoria era un interés de la seguridad nacional, sacar el T-MEC era imprescindible para sostener la economía del país. Algo similar sucede con la seguridad: la estrategia planteada no funcionaba, el costo social era altísimo y después del *culiacanazo* se han ido realizando ajustes que en algunos aspectos terminarán siendo dramáticos.

Así volvieron a operar los grupos de élite de la Marina, que fueron fundamentales en la lucha contra el narcotráfico y que habían sido desplazados de mala manera al inicio del sexenio. Han participado en varias acciones muy importantes, ya en forma pública, en

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

Gómez Urrutia, el Fidel Velázquez de la 4T

A la memoria de Eric Heras de la Madrid y abrazo fraternal a su hijo Eric Heras Velázquez

Luego de haber usado en el Sindicato Metalúrgico el modelo de *outsourcing* o subcontratación de trabajadores fuera del mecanismo de los sindicatos, el senador canadiense-mexicano, Napoleón Gómez Urrutia, se prepara hoy a dar el zarpazo contra las empresas subcontratadoras existentes. Pero más que defender a los trabajadores, el político busca desaparecer el *outsourcing* y regresar al modelo de sindicatos controlados por líderes eternizados en el poder.

La biografía política de Gómez Urrutia, conocido como *Napito*, porque a su padre le decían *Don Napo*, lo exhibe en su intención final: reconstruir el modelo sindical del PRI como en los tiempos gloriosos de la CTM y convertirlo a él en el Fidel Velázquez de la 4T de Morena. A partir del control sindical, Fidel controló la CTM durante 56 años, con 4 a través de un incondicional, y Napoleón Gómez Sada fue líder máximo del sindicato minero a lo largo de 40 años. *Don Napo* le heredó la propiedad del Sindicato a su hijo, quien apenas trabajó un corto tiempo en contabilidad de una minera y nunca en una mina.

El problema actual radica en la posibilidad –hoy que se discute en el Senado la *Ley Napito*, que criminaliza la función de *outsourcing*– de que se creen nuevos sindicatos controlados por una persona, cuando la dinámica productiva ha prescindido de los sindicatos porque eran fuente de corrupción, control sindical de trabajadores y sumisión a los empresarios. Además, algunos líderes sindicales e hijos de políticos están creando un modelo alternativo al *outsourcing* para quedarse con el negocio.

Las empresas de *outsourcing* nacieron como una forma empresarial de eludir a los grandes líderes sindicales que negociaban contratos a espaldas de los trabajadores. Ese modelo de subcontratación disminuyó el número de trabajadores sindicalizados. El deterioro de la calidad del obrero fue culpa del modelo Fidel Velázquez, de control de trabajadores como factor de estabilidad social del PRI, aunque al costo de eternizar a líderes y de enriquecerlos con negociaciones en lo oscuroito con los patrones.

La criminalización de las empresas dedicadas al *outsourcing* busca sacarlas del mercado para que regrese el modelo sindical. Sin embargo, la reforma laboral de 2012 reguló el modelo de la subcontratación en la que se encuentra el 15 por ciento de los trabajadores, mientras los sindicatos languidecen por su corrupción e

Desde la llegada de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad, la persecución de ese monstruo que creció sin obstáculos durante meses, llamado **Cártel Unión Tepito**, ha recibido golpes serios que han comenzado a afectar su capacidad de operación.

las últimas semanas. Luego del *culiacanazo* se acusó de forma injusta a los grupos antinarcóticos de élite de la Sedena del fracaso de aquel operativo (abortado por una decisión política, no por una mala ejecución militar), ya están nuevamente operando aunque, como sucede con la Marina, aún podrían dar mucho más con base a la potencialidad con la que cuentan. De todas formas, la reactivación parcial de ambas fuerzas ha servido también para reanudar, todavía también en forma parcial y lejos del que tuvo en el pasado, el intercambio de información e inteligencia entre ambos países.

Por otra parte, se han vuelto a activar las extradiciones hacia Estados Unidos, prácticamente congeladas durante los primeros meses del sexenio, lo que era un reclamo constante de las autoridades estadounidenses. En lo que va del año se han realizado más extradiciones que en todo 2019.

Ello ha ido de la mano con otras acciones que son importantes, como los decomisos de cocaína en camiones del Cártel de Sinaloa, por Sedena ayer mismo, o la detención de un sobrino de Caro Quintero por la Marina la semana pasada.

En la Ciudad de México, pese a decisiones judiciales poco creíbles, desde la llegada de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad, la persecución de ese monstruo que creció sin obstáculos durante meses, llamado **Cártel Unión Tepito**, ha recibido golpes serios que han comenzado a afectar su capacidad de operación. Más temprano que tarde se tendrán que sentir los resultados de esa tarea en la capital. También, con la modificación de las estrategias, comienzan a reaccionar algunos Gobernadores, coordinándose más con la Federación en áreas de seguridad en las que en los meses pasados la comunicación era inexistente.

Estamos hablando de una suma de grises, no de blancos y negros, pero lo cierto es que ya no se habla de “abrazos y no balazos”, ni de una amnistía al narco, mucho menos de acusar a soldados y marinos de reprimir al pueblo o ejecutar masacres. Y la Guardia Nacional parece comenzar a asentarse, luego de la caótica desaparición de la Policía Federal.

Al mismo tiempo, la Unidad de Inteligencia Financiera, de Santiago Nieto, se volcará este año mucho más a seguir la pista del dinero en ámbitos delictivos como el tráfico en aduanas, armas y sobre todo secuestros.

Se trata, nuevamente, de la consecuencia de presiones que llegan desde el norte, pero también de imposiciones de la realidad, de acciones que desde los mismos órganos de seguridad se estaban reclamando para poder combatir a los delincuentes, organizados o no.

El problema actual radica en la posibilidad –hoy que se discute en el Senado la ley Napito, que criminaliza la función de outsourcing– de que se creen nuevos sindicatos controlados por una persona, cuando la dinámica productiva ha prescindido de los sindicatos porque eran fuente de corrupción, control sindical de trabajadores y sumisión a los empresarios.

inoperatividad. Con esa reforma, el SAT sometió a control a las empresas de subcontratación con timbrado de facturas, recibos de salarios timbrados, 6 por ciento de IVA retenido por el cliente contratante. Es decir, esas empresas ya están controladas fiscalmente.

El modelo sindical estaba condenando a los trabajadores a mantener liderazgos sin control y baja productividad, casi siempre obtenidos por vía de la violencia mafiosa de líderes sin escrúpulos, la complicidad de la Secretaría del Trabajo y sobre todo con un movimiento obrero manejado por el PRI para beneficio del sistema priista, a favor del empresario explotador porque prefería dar comisiones a líderes que salarios y bienestar a los trabajadores.

Este modelo de control sindical de trabajadores lo conoce muy bien *Napito*, porque el Sindicato Minero dependía de la CTM de Fidel Velázquez. Pero el objetivo del modelo de *Napito* nada tiene para defender a los trabajadores, porque su ley busca disminuir el número de empresas dedicadas al *outsourcing* para ser sustituidas por otras que sean propiedad de líderes sindicales.

Lo que está en el fondo del debate no es la subcontratación, sino el fracaso del modelo sindical caciquil fidelvelazquista del PRI y ahora Morena, la falta de libertad del trabajador para luchar por salarios y prestaciones justas y la reconstrucción de un sector laboral-sindical que sólo encarecería económica y políticamente el modelo productivo trabajador-empresario. Al final, el *outsourcing* ayudó a reactivar la productividad, en tanto que el modelo sindical cetemista de *Napito*, restaurará la estructura de intermediación sindical que disminuyó la productividad y sometido al trabajador a la doble dependencia de su trabajo: con el empresario y con el líder sindical.

La criminalización de empresas subcontratadoras de personal que pretende la *Ley Napito* será otro factor de tensión empresarial que contribuya a aumentar la desconfianza productiva y se sume a las razones de atonía de las inversiones del sector privado. Esa ley fue frenada por el líder senatorial Ricardo Monreal Ávila, por lo desmesurado de las pretensiones de *Napito*, pero hoy podría revivir por los hilos de poder del líder minero con hijos de funcionarios interesados en ocupar el lugar de las empresas de *outsourcing*.

Cursos Los interesados en los cursos de actualización y especialización de Carlos Ramírez pueden encontrar datos y contactos en <http://indicadorpolitico.mx>.

Política para dummies: La política es una guerra por el poder; sólo eso.

indicadorpolitico@gmail.com
[@carlosramirez](mailto:carlosramirez@carlosramirez.com)



FINANZAS

INTERNACIONAL

Prohibición a condonar impuestos ya es constitucional

Se dejarán de perdonar al menos 500 mil millones de pesos, que representan la aplicación de 60 millones de quimioterapias

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República hizo la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional que prohíbe la condonación de impuestos, con el aval de 17 legislaturas locales, con lo cual se dejarán de perdonar al menos 500 mil millones de pesos, que representan la aplicación 60 millones de quimioterapias.

La presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, explicó que con lo anterior se da cumplimiento a lo que establece el Artículo 135 de la Carta Magna, que declara aprobado el decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 28 constitucional. Fernández Balboa informó que la declaratoria será remitida a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales y que la Presidencia del Senado

seguirá atenta para recibir las resoluciones que emitan otras legislaturas estatales sobre este asunto, las cuales se integrarán al expediente. La senadora Citlali Hernández Mora, secretaria de la Mesa Directiva, informó a la asamblea sobre el cómputo de 17 legislaturas locales que han aprobado el decreto: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco,

Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México. Con la modificación, quedarán prohibidos -además de los monopolios, las prácticas monopólicas y los estancos-, las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes.



Foto Internet
El pleno del Senado de la República hizo la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional que prohíbe la condonación de impuestos.



Foto Internet

GANANCIAS

El peso cerró con ganancias la jornada de ayer, apoyado por un optimismo en los mercados debido a información relacionada con la epidemia de coronavirus en China. El tipo de cambio cerró la sesión en 18.6740 pesos por dólar, con datos del Banxico.

Anuncia OMS vacuna contra coronavirus

GINEBRA, SUIZA.- El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha anunciado ayer que la vacuna contra el coronavirus podría estar lista en 18 meses.

“Tenemos que hacerlo todo ahora usando las armas disponibles”, declaró Ghebreyesus durante una conferencia de prensa, al tiempo que instó al mundo a unirse en un esfuerzo por combatir el virus y evitar “muchos más casos y costos mucho más altos”, según in-

formación de RT. Ghebreyesus asimismo informó que la enfermedad provocada por el nuevo coronavirus, conocido hasta ahora como el 2019-nCoV, se llamará Covid-19. Sobre la nueva denominación del virus, el alto

cargo explicó que era necesario “encontrar un nombre que no estuviera asociado con un nombre geográfico, animal, persona o grupo de personas, además de ser fácil de pronunciar y relacionado con la enfermedad”, agregando que co significa

corona, vi corresponde a virus y d hace referencia a disease (enfermedad, en inglés). Asimismo, de acuerdo con un comunicado emitido ayer por las autoridades sanitarias en la provincia de Hubei, la nueva cepa

del coronavirus, Covid-19 cobró la vida de otras 94 personas ayer, por lo que la cifra de muertos se ha elevado a mil 114 fallecidos. En el boletín diario también se informó sobre otros mil 638 nuevos casos de contagio.

Recibirá Trump al Rey de España en la Casa Blanca

La visita reafirma el compromiso de enfrentar conjuntamente los desafíos globales

WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibirá al Rey de España, Felipe VI, y a su esposa Letizia en la Casa Blanca el 21 de abril, como parte de una visita oficial al país. La Casa Blanca destacó en un comunicado que la visita reafirma el compromiso de enfrentar conjuntamente los desafíos globales. Las relaciones de Estados Unidos con España pasan por un momento complicado después de que la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, hiciera escala en el aeropuerto de Madrid el 20 de enero.

Estados Unidos encabezó una lista de más de medio centenar de países que reconocen como presidente interino de Venezuela al líder opositor Juan Guaidó en menoscabo de Nicolás Maduro y España forma parte de ese grupo. El viaje de Rodríguez -que como parte del gobierno de Maduro está bajo sanciones de la Unión Europea-



Foto Internet

El empresario Carlos Slim Helú dijo que “lo que hace falta desde el punto de vista económico es la inversión”.

Rifa de avión presidencial no desvía la atención sobre inseguridad: Carlos Slim

CIUDAD DE MÉXICO.- El empresario Carlos Slim Helú afirmó que iniciativas como la rifa del avión presidencial por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, no es un tema que sirva para desviar la atención, ya que los problemas de inseguridad que hay en todo el país son conocidos por todos. A la pregunta expresa sobre si la rifa del avión presidencial está desviando la atención, el empresario dijo, “no, para nada, no creo. Yo creo que tenemos un problema de seguridad

que conocemos todos, que es muy importante; pero por otro lado, lo que hace falta desde el punto de vista económico es la inversión”. Entrevistado al término de la presentación de “Dimensión Social de las Empresas”, Slim indicó que es muy importante el trabajo realizado por parte del actual Gobierno sobre controlar la inflación, ya que con esto se evita el deterioro del poder adquisitivo en la población. “Están ya los proyectos de infraestructura, están

los recursos y pues hay que acelerar y agilizar más esos proyectos de inversión, ya están empezándose a moverse varios de ellos, el caso es que pudieran agilizarse más para echar a andar la economía lo más rápido posible”, aseveró. Expuso que el Gobierno Federal ha dado resultados positivos en materia económica, “porque se ha mejorado el poder adquisitivo de la población, se ha mejorado sustancialmente el salario mínimo”. Slim puntualizó sobre el tema de la inflación “lo bue-

no es que viene acompañado de una inflación moderada, entonces el efecto en el poder adquisitivo es muy grande, tiene el efecto del aumento y de una inflación moderada”. Sobre si se puede continuar invirtiendo en el país, Slim dijo que siempre es propicio, “lo que hace falta es mucha inversión. Lo importante es que haya mucha inversión, que genere empleo y mucha actividad económica, y la mejor inversión es combatir la pobreza, es la mejor inversión”.

BREVES

EL UNIVERSAL

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

El presidente del Congreso salvadoreño, Mario Pon-

ce, tildó ayer de “intento de golpe de Estado” el ingreso el domingo de militares a ese órgano junto al mandatario Nayib Bukele, acción por la que la Corte Suprema advirtió al Ejecutivo. “Nos hemos reunido (los dirigentes de las bancadas) para tomar acciones en relación a ese intento de golpe de Estado al órgano legisla-

tivo”, señaló Ponce en declaraciones a periodistas. **INCUMPLE PÁGOS** Cuba no cumplió con los pagos de 2019 de su deuda renegociada con los países occidentales, una señal que pone en peligro un acuerdo con los acreedores del Club de París, dijeron

diplomáticos. El acuerdo de deuda, firmado en 2015 entre Cuba y los países miembros del Club de París, fue un paso importante hacia la reintegración de la isla a la comunidad financiera internacional. Diplomáticos sostienen que el incumplimiento de los pagos debería de llevar a sanciones severas.

REVOLUCIÓN ISLÁMICA Una multitud en Teherán coreó virulentos eslóganes antiestadounidenses, ayer en el 41º aniversario de la Revolución islámica. En la ceremonia que pretendía demostrar “la grandeza del pueblo iraní” frente a los intentos esta-

dounidenses por debilitarlo, dijo el presidente Hasan Rohani. Una marea humana, desafiando un frío glacial tras una fuerte nevada se concentró en la plaza Azadi (libertad en persa) en Teherán, para demostrar la “unidad” del pueblo en momentos que Irán se encuentra bajo constante presión de Estados Unidos.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



1917
DRAMA - B - 119 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:15 21:20

Aves de presa Y la fantabulosa emancipación de una Harley Quinn
ACCIÓN - B - 123 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:25 14:45 15:45 17:10 18:10
19:35 20:35 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:20 13:55 14:35 16:15 17:00
18:35 19:20 20:55 21:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 12:55 13:50 14:20 15:15
16:10 16:40 17:40 18:35 19:05
20:05 21:00 21:30 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 15:20 17:40 20:00
22:20

Bad Boys para siempre
ACCIÓN - B - 123 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:10 19:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:30 21:15

Cindy la regia
COMEDIA - B15 - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:40 18:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:15 19:35

Dolittle
AVENTURA - A - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:10 17:30 19:50 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:45 13:30 15:00 15:40
17:55 20:15 22:25

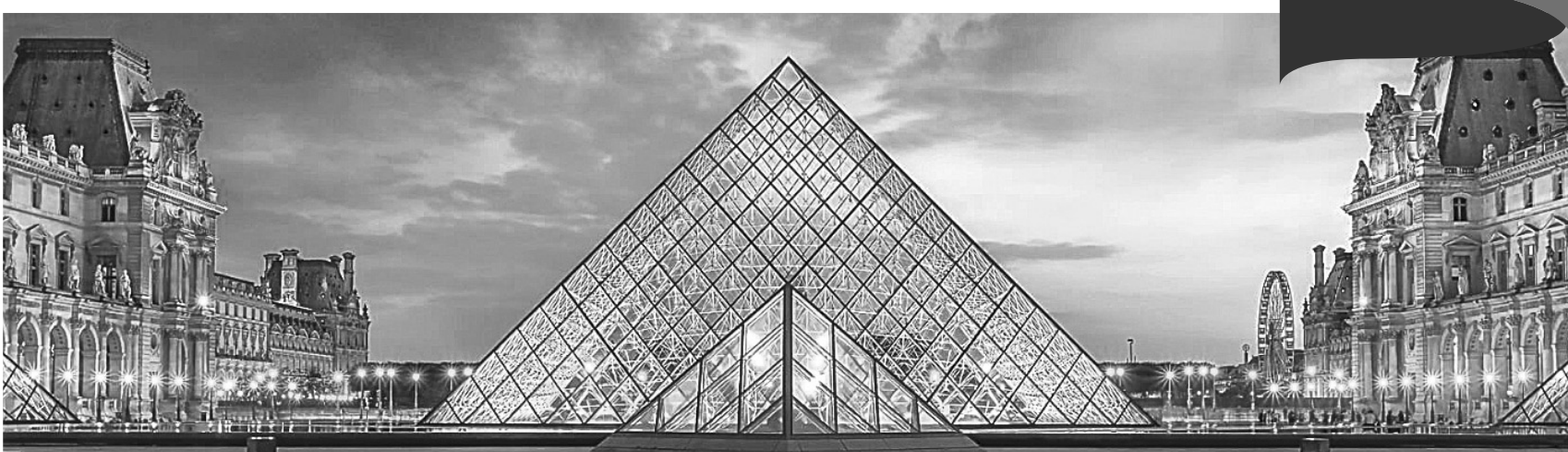
El ascenso del diablo
TERROR - B - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:35 20:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:15 18:00 22:45

Gretel & Hansel
TERROR - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:50

Jojo Rabbit
COMEDIA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:30 16:50 19:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:25 19:45

La hora de tu muerte
TERROR - B - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:30 19:00

Mujercitas
DRAMA - A - 135 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 15:00 17:55 20:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:00



EXPOSICIÓN GRATIS

Debido al gran éxito de la exposición temporal dedicada a Leonardo da Vinci, el Museo de Louvre de París, por primera vez en su historia, abrirá sus puertas de forma gratuita durante 3 días consecutivos. Esto, con el objetivo de que la exhibición del creador de *La Gioconda* pueda ser vista por un gran número de personas es que el museo dará acceso libre, pero en un horario especial. El horario para asistir gratis será los días 21, 22 y 23 de febrero, en horario nocturno, al término del horario normal.

Foto Internet

TRAS FIESTA DEL ÓSCAR

Termina Salma Hayek en un hospital

La mánager de la actriz, Evelyn O'Neill, tuvo un pequeño accidente y tuvieron que llevarla de emergencia a la sala de una clínica para ser atendida

EL UNIVERSAL
HOLLYWOOD, E.U.-
Tras la entrega 92 del Óscar, lo que viene siempre es gozo y fiesta para las estrellas, así Salma Hayek siguió el protocolo, se cambió de ropa y salió a festejar, pero su velada concluyó en el hospital. A pesar de que la veracruzana fue la encargada

de entregar las estatuillas a Mejor Edición de Sonido y Mejor Mezcla de Sonido en la ceremonia, la mánager de la actriz, Evelyn O'Neill, tuvo un pequeño accidente y tuvieron que llevarla de emergencia a la sala de un hospital para que la atendieran. A través de sus redes sociales la también empresaria y productora posteó una

imagen donde se le puede ver con su amiga y representante en el cuarto de un nosocomio. “Cuando las fiestas apenas comenzaban, mi acompañante, amiga y manager Evelyn O'Neill, tuvo un pequeño accidente y tuve que llevarla a urgencias donde pasamos el resto de la noche de Los Oscar hasta que salió

el sol”, escribió la actriz de *Frida* y *Socias en guerra*. La esposa del empresario francés, François-Henri Pinault, agradeció la atención que les dieron los doctores del Centro Médico Cedars-Sinai por su profesionalismo y amabilidad. “¡Y Evelyn, nunca había visto a nadie soportar tanto dolor con tanta gracia! ¡Eres

una campeona!”, finalizó en su mensaje a lado de la foto en su cuenta de Instagram . Posteriormente Salma Hayek asistió al after party de Vanity Fair en donde lució un magnífico vestido azul de mangas largas, largo midi de lentejuelas, el cual dio mucho de qué hablar en redes, hasta ser calificada como “Diosa del Olimpo”.



Foto Internet

DESCUIDADO

Una fotografía de Justin Bieber con un aspecto desaliñado y con una sonrisa, está dando de qué hablar en redes sociales, donde ya circulan varios *memes* en los que comparan al canadiense con Don Ramón.

A UN AÑO DEL PREMIO

Yalitza no actúa, pero es influyente

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.-
Yalitza Aparicio se convirtió en el foco de los reflectores desde mediados de 2018 cuando la cinta de Alfonso Cuarón *Roma* fue estrenada en el Festival Internacional de Cine de Venecia, película en la que Aparicio es protagonista. Desde ese momento la actriz y maestra proveniente de Oaxaca cobró gran relevancia por su trabajo en el filme y fue reconocida con nominaciones a premios como el Óscar, donde compitió en 2019 como Mejor actriz siendo la primera mujer indígena en lograrlo y compartiendo la nominación con su compañera de cuadro, la también mexicana Marina de Tavira. Pero, ¿qué ha pasado en la vida de la mexicana a más de un año del lanzamiento de *Roma*? Pese a que ella había dicho que se dedicaría a la actuación y que por ello iba estudiar, hasta el momento

no ha habido otro trabajo cinematográfico o televisivo que la haya contemplado como actriz y más allá de los sets de filmación, Aparicio se ha enfocado en otros proyectos como por ejemplo: Aparicio ha sido portada de revistas como *Vogue México*, *The Hollywood reporter*, también para algunas nacionales, además posó para *Vanity Fair* junto a los nominados al Óscar del año pasado. Además, protagonizó una campaña junto a Diego Boneta de una marca de shampoo. Recientemente participó en el video musical de la canción *Plata Ta Tá*, de Mon Laferte, donde porta un pañuelo verde como símbolo de la lucha por el derecho de las mujeres al aborto. A principios de este año Aparicio publicó un texto en la revista *Vogue*. Se trata de una carta dedicada a la madre tierra redactada desde Tlaxiaco, su pueblo natal. Y finalmente es Embajadora de buena voluntad de la Unesco.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-2020

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 06002-007-2020 para la adquisición de **ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, solicitado por LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIO** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-007-2020	\$ 1,000.00	Del 12 al 18 de febrero a las 11:30 horas	18-02-2020 12:30 horas	25-02-2020 12:00 horas	28-02-2020 14:00 horas

PARTIDA	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO	PIEZA	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO.

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Numero 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la página de Gobierno del Estado [www.colima-estado.gob.mx](https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104) o bien en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B planta baja, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col. C.P.28010, Teléfono 31 6 20 65 ext. 20125, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.

Forma de pago: ingresar a la página

<https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, sita en el Complejo Administrativo, del Gobierno del Estado de Colima. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

Anticipo y condiciones de pago: Se establecerán en las bases.

Lugar y plazo de entrega: De acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

La presente licitación será a plazo reducción entre la publicación de la convocatoria y la presentación de las propuestas, de acuerdo al Art. 33 numeral 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Colima, Col, a 12 de febrero del 2020

MTRO. KRISTIAN MEINERS TOVAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



Gobernador: En cuatro años hay logros alcanzados, pero también retos por cumplir

Carlos GARCÍA LEMUS

Al cumplirse cuatro años de la actual Administración Estatal, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, destaca los logros que ha obtenido su gobierno en diversos rubros y también reconoce que todavía hay algunos retos por cumplir.

De acuerdo con información oficial, en el aspecto financiero se mantiene una política de austeridad, disciplina y manejo honesto de los recursos, lo que ha permitido soportar una circunstancia muy difícil, patente en los primeros años por la necesidad de recuperarse y que hoy se expresa en la reducción de los recursos federales como resultado de una menor recaudación, dijo el Gobernador, quien resaltó que Colima figura entre los Estados más transparentes en el ejercicio de recursos federales.

ALGUNOS LOGROS

-El Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5I), representa para el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, uno de los proyectos más importantes en materia de seguridad, debido a que la aplicación de la tecnología, la suma de esfuerzos de las corporaciones de seguridad y la inteligencia, deberá dar como resultado un combate frontal contra la delincuencia y por ende, una disminución en la incidencia delictiva.

-Durante este periodo, entre los esfuerzos realizados destaca la reforma al sistema de pensiones, la

recuperación del predio donde se ubicaba la XX Zona Militar, la creación del Parque Arqueológico Ecológico La Campana, las gestiones para el rescate de la Laguna del Valle de las Garzas, en Manzanillo, así como la revitalización de la infraestructura deportiva y cultural del Estado, entre otros.

-En estos cuatro años se han recuperado más de 130 espacios públicos en los diez municipios, que incluyen parques, jardines, canchas deportivas, andadores, ciclovías, plazoletas y sitios de interés turístico y cultural.

-Por cuarto año consecutivo, en 2019, se realizó la entrega de 121 mil 74 uniformes escolares únicos, para alumnos de 969 escuelas públicas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como educación especial para adultos, incluyendo las del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

-En los últimos cuatro años en el programa se invirtieron más de 70 millones de pesos, con 340 mil uniformes entregados, que fueron confeccionados por empresas colimenses apoyadas por 57 talleres, que generaron 1 mil 448 empleos.

-Sostuvo que estos cuatro años de gobierno han estado marcados por los retos constantes, la superación de circunstancias críticas, el esfuerzo extraordinario y por la necesidad de conseguir avances en la dinámica social y económica de la entidad, además de señalar que ninguna Administración Estatal en la historia reciente ha enfrentado estos desafíos.



¿NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Podría ser extorsión! No te dejes engañar

 **CUELGA
Y DENUNCIA**



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO





Foto UdeC

Viernes romántico con el grupo Litoral de la Universidad de Colima, se presenta a las 8 de la noche en el Teatro Universitario.

Dará concierto grupo Litoral

Grace LICEA

Para este viernes romántico a las 8 de la noche en el Teatro Universitario se presenta Litoral, el grupo de música latinoamericana de la Universidad de Colima. “Así suena Litoral, concierto abrazo” es el concierto dedicado a Luis Javier Amador, uno de los fundadores del grupo, será una noche de música que abrace

con la pasión de los ritmos latinoamericanos, el refinamiento del Jazz, el romanticismo y la trova. Litoral es el grupo anfitrión que, con una trayectoria de más de tres décadas, hace posible que los artistas convocados a esta velada se sientan en casa. Desde su creación, Litoral difunde no sólo sus propias creaciones sino también la cultura universal,

con géneros e instrumentos musicales representativos sobre todo del folklore latinoamericano. Los invitados especiales a este encuentro son René Hernández, E-flat, Arturo Hernández, el dueto Teté y Paco Toledo, Jorge Hernández, el grupo Cuauhtli, Rabí Hernández y Miguel Ángel Torres, quienes cuentan con un prestigio ganado dentro del ambiente trovadoresco

que avala su trabajo musical. El costo del boleto es de 100 pesos para trabajadores universitarios, estudiantes y Red Cultura UdeC, Asociación Colimense de Universitarias, FEUC y la Asociación de Jubilados y Pensionados de la UdeC, así como para integrantes del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). La entrada general es de 150 pesos.

Se presentará en Bellas Artes el mejor tenor del mundo

Javier Camarena, anunció dos funciones de la ópera La hija del regimiento

CIUDAD DE MÉXICO.- El tenor Javier Camarena, quien anunció las dos funciones de la ópera *La hija del regimiento* con la que celebrará 15 años de su debut en el Palacio de Bellas Artes, sostuvo: “Soy mi más acérrimo crítico”. Las presentaciones en ese recinto serán mañana y el domingo.

Considerado hoy por la crítica especializada el mejor tenor del mundo, al lado del alemán Jonas Kaufmann, el cantante veracruzano interpretará, como en aquel entonces, el papel de Tonio que tantos triunfos le ha dado en los principales teatros del mundo, según información de *La Jornada*.

Apenas el año pasado se presentó en la Metropolitan Opera House de Nueva York, el Covent Garden y el Teatro Real de Madrid, con un público abarrotado. La versión de esa obra de Gaetano Donizetti que se presentará ahora será de concierto escenificado, debido al poco tiempo del que dispone Camarena por

lo apretado de su agenda de trabajo, con compromisos que se extienden a 2026, según aclaró él mismo. En conferencia de prensa, Javier Camarena, a quien apenas en diciembre le fue conferida la Medalla Bellas Artes, destacó que regresar al máximo recinto cultural con esa ópera, es una forma de agradecer. “Han sido 15 años de mucho crecimiento y aprendizaje, que continúa, y en los que la autocritica ha sido fundamental. Antes de cualquier crítica, yo ya me critiqué y lo hice muy duro. Soy mi mayor crítico. Pero estoy feliz, muy agradecido con la vida y con la gente que ha colaborado en mi propio desarrollo artístico. Son 15 años que espero me den por lo menos otros 10 o 15 adelante”. Reiteró que se mantiene en preparación y aprendizaje constante porque no es lo mismo interpretar ópera francesa que belcantista o de Mozart o de Verdi, y que cada estilo, compositor y etapa se cantan de manera diferente.

Sufre Ingrid Martz accidente automovilístico

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Ingrid Martz y su bebé Martina sufrieron un accidente automovilístico en la Ciudad de México, cuando un automóvil chocó por detrás a la actriz. A través de sus historias en Instagram, Martz narró el difícil momento en el que en medio del tráfico en el Periférico, un automovilista las chocó por detrás. “Estoy aquí con mi pequeña esperando a que lleguen los de la aseguradora porque me chocaron. Estaba en el Periférico parada, con muchísimo tráfico, nada extraño en esta ciudad”, relató. El accidente lo provocó un hombre distraído. La actriz explicó que lo sucedido se debió a la distracción del hombre, pues no frenó hasta que se estampó con el auto en el que viajaba ella y su pequeña de 8 meses. “Y pues el hombre que venía atrás de mí, venía distraído (...) y no frenaba, no frenaba y no frenaba hasta que me pegó y aquí estamos”, agregó. Por fortuna, tanto la actriz de 40 años, como la pequeña Martina, se encuentran bien. “Gracias a Dios, ella y yo estamos bien, pero se los digo, pudo haber sido mucho más fuerte. Si él hubiera venido a más velocidad no sé qué hubiera pasado, pero gracias a Dios no sucedió”. Ingrid Martz lamentó que la mayoría de los automovilistas conduzcan irresponsablemente, pues mientras manejan hacen uso del celular. “Cuando esperaba a los de la aseguradora (me percaté) que la mayoría viene mensajeando, viendo videos icon las dos manos! (...) así como existe el ‘si toma no maneje’, también debería existir el ‘si maneja, no use celular’”, expresó.



Recuperamos el Parque La Campana

#4AñosContigo

-  Gobierno Colima
-  @gobiernocolima
-  @gobierno_colima
-  Gobierno Colima

